



**SISTEMA DE ESCUELAS DE CARTA DE CONDADO DE PUTNAM
POLÍTICA Y PLAN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE TÍTULO I
2016-2017
Revisado 31/05/16**

Para fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, el Sistema Escolar de Putnam County carta recibe título I, parte A los fondos y por lo tanto debo conjuntamente desarrollar con, acordar con y distribuir a los padres de los niños participantes una política de participación de los padres escrita que contiene la información requerida por la sección 1118(a)(2) de la ley primaria y secundaria Educación de 1965 (ESEA). La política establece las expectativas de LEA para la participación de los padres y describe cómo la LEA implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres, y se incorpora a plan de LEA presentado al Departamento de Educación de Georgia.

El Sistema de Escuelas Charter Condado de Putnam se compromete a implementar los siguientes requisitos descritos por sección 1118:

- El distrito escolar pondrá en operación los programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas Título I, programas A parte. Estos programas, actividades y procedimientos previstos y operados con consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- De acuerdo con la sección 1118, el distrito escolar trabajará con las escuelas para asegurar que las políticas de participación de los padres de nivel escolar requiere cumplir con los requisitos de la sección 1118(b) de la ESEA, y cada uno incluyen como componente un escuela-padres consistente con la sección 1118(d) de la ESEA.
- Para llevar a cabo el título I, requisitos de participación de los padres de parte A la medida de lo posible, el distrito escolar y las escuelas ofrecerán oportunidades completos para la participación de los padres con habilidad limitada en inglés, padres con discapacidades y los padres de niños inmigrantes, incluyendo el suministro de información y los informes de la escuela requeridas bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato entendible y uniforme, incluyendo formatos alternativos bajo petición y , a la medida de lo posible, en un lenguaje de los padres entender.
- Si la LEA plan de título I, parte A, desarrollado bajo la sección 1112 de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito presentará los comentarios de los padres con el plan cuando el distrito escolar presenta el plan para el Departamento de estado de educación.

- El distrito escolar se registrará por la siguiente definición de participación de los padres y espera que su título las escuelas llevarán a cabo programas, acciones y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de los padres significa la participación de los padres en comunicación regular, dos vías y significativa que implica el aprendizaje académico de estudiante y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:

- (A) los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de su niño
- (B) los padres son alentados a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela
- (C) los padres son socios en la educación de sus hijos y están incluidos, según proceda, en la toma de decisiones y en comités para ayudar en la educación de sus hijos
- (D) otras actividades se llevan a cabo, tales como los descritos en la sección 1118 de la ESEA

DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE IMPLEMENTARÁ EL DISTRITO REQUIERE COMPONENTES DE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE LEA

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

El Sistema Escolar de Putnam County carta tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo de su plan de participación de los padres de LEA bajo la sección 1112 y el proceso de revisión de la escuela y mejora bajo la sección 1116 de la ESEA:

Distrito y planes de participación de padres de escuela, planes de todos las escuelas título I y la integral de Plan de mejora de LEA (CLIP) serán revisadas y revisado anualmente con los padres. Las escuelas serán reuniones a los actores cada primavera para solicitar retroalimentación y sugerencias para la revisión de estos documentos. Estas reuniones podrán realizarse antes o después de reuniones de trabajo sustancial y lucrativo, talleres para padres, u otros eventos de la escuela. Estos documentos también se encuentran en la Página Web de cada escuela. Padres que no pueden asistir a las reuniones de revisión de primavera puede solicitar retroalimentación y sugerencias para la revisión de Estos documentos a la escuela vía correo electrónico, carta, llamada telefónica o en persona.

ASISTENCIA TÉCNICA

El Sistema Escolar del Condado carta Putnam proporcionará el siguiente necesaria coordinación, asistencia técnica y otro apoyo para ayudar a del título I, las escuelas A parte en la planificación y ejecución de las actividades de la efectiva participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar:

El título I Director celebrará reuniones periódicas con los directores y padres de nivel escolar Coordinadores para proporcionar apoyo y asistencia técnica a las escuelas en la planificación y ejecución prácticas efectivas de participación de los padres incluye planes de participación de los padres la escuela, escuela- pactos, los padres y todos los requisitos de participación de los padres de título I.

EVALUACIÓN ANUAL

El sistema escolar de Putnam County carta tomará las siguientes acciones para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual de los contenidos y la eficacia de esta

política de participación de los padres en la mejora de la calidad de su título I, las escuelas de la parte A. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en actividades de participación de los padres (con especial atención a los padres económicamente desfavorecidos, están desactivadas, tienen un limitado dominio del inglés, han limitado la alfabetización, o de cualquier fondo racial o étnico de la minoría). El Distrito utilizará los resultados de la evaluación acerca de su política de participación de los padres y actividades para diseñar estrategias para la más eficaz participación de los padres y a revisar, si son necesarias (y con la participación de los padres) sus políticas de participación de los padres.

La evaluación anual se producirá en la primavera de cada año escolar. La evaluación anual será en la forma de una encuesta en línea. Los padres serán notificados de la encuesta a través de la escuela y el distrito sitios web, folletos, salidas de llamada, mensajes de texto o correo electrónico. Padres que no tienen acceso a la tecnología puede solicitar una copia impresa de la encuesta o podrá acceder a una computadora en una escuela para completar la encuesta. El título I Director, directores y coordinadores de nivel de escuela de padres son responsables de llevar a cabo la evaluación anual. Resultados distrito y escuela se enviará a las escuelas Título I Director Cuando la evaluación se cierra. Resultados de la evaluación serán utilizados para las actividades del plan y diseño estrategias para la más eficaz participación de los padres para el siguiente año escolar.

RESERVA DE FONDOS

El Sistema de Escuelas Charter Condado de Putnam se involucran los padres de niños atendidos en el título I, las escuelas A parte en las decisiones acerca de cómo el 1 por ciento del título I, fondos una parte reservados para la participación de los padres se gastan y se asegurará de que no menos de 95 por ciento del 1 por ciento reservado va directamente a las escuelas.

Escuelas conducir reuniones o enviar cartas casa a los padres en el otoño de cada año escolar, a informar a los padres cómo gasta la escuela pasado fondos de participación de los padres del año y solicitar comentarios y sugerencias para pasar fondos de participación de los padres de este año.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

El Sistema de Escuelas Charter Condado de Putnam coordinará e integrar estrategias de participación de los padres bajo otros programas: programa de intervención temprana (EIP), programa de lotería de PreK, Head Start, desamparados, migrantes la educación y educación especial, que alentar y apoyar a los padres en más participar plenamente en la educación de sus hijos:

El distrito coordinará y programas de participación de los padres se integran con otros programas en el Distrito invitando a personal docente y los programas para asistir a reuniones de planificación que se centró en actividades de participación de padres. El distrito también coordinará con estos programas para asegurarse de que los padres son informados sobre las actividades y los recursos disponibles.

FOMENTAR LA CAPACIDAD DE LOS PADRES

El Sistema Escolar del Condado Putnam será, con la ayuda de su título las escuelas, capacitar a los padres para la fuerte participación de los padres proporcionando materiales y capacitación en temas tales como alfabetización, capacitación y tecnología para ayudar a los padres trabajar con sus hijos para mejorar sus hijos académico logro. También se prestará asistencia a los padres en la comprensión de los temas siguientes:

- Estándares de contenido académicos del estado

- Normas de desempeño académico de estudiantes del estado
- El estado y las evaluaciones académicas locales incluyendo evaluaciones alternativas
- Los requisitos del título I, parte A
- Cómo supervisar el progreso de sus hijos
- Cómo trabajar con los educadores

A través de:

1. Paquetes de casa
2. Calendarios de asignación
3. Volantes de padres
4. Incentivos programas de lectura
5. Distrito, escuela y sitios web de docente
6. Conferencias de padres-maestros
7. Talleres para padres
8. Centros de recursos para padres
9. Casa abierta
10. Tarjeta estudiante
11. Informes de progreso, deficiencia
12. Conferencias
13. Positivo postales, notas o llamadas telefónicas
14. Portal del padre de TYLER

CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESCUELA

El Sistema de Escuelas Charter Condado de Putnam, con la ayuda de sus escuelas y los padres, educará a sus profesores, personal de servicios de alumnos, directores y otro personal sobre cómo llegar a comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas por:

- Talleres
- Conferencias
- Cursos de capacitación
- Seminarios web
- Recursos en línea

El distrito y las escuelas proporcionarán información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones, y otras actividades para padres en formato, la medida de lo posible y en un idioma que los padres pueden entender.

- Proporcionar traductores en reuniones y eventos, a petición
- Traducir documentos a petición

El distrito y las escuelas serán provecho otro soporte razonable para la participación de los padres actividades, como los padres pueden solicitar.

ADOPCIÓN

Esta política de participación de los padres de LEA ha sido desarrollada conjuntamente y acordar con los padres de los niños que participan en el título yo, A parte de programas, según lo evidenciado por los anuncios de reuniones, agendas, hojas de inicio de sesión, minutos, y encuestas de primavera título I reuniones de revisión.

Esta política fue adoptada por el Sistema de Escuelas Charter Condado de Putnam el 31 de mayo de 2016 y estará en vigor durante el período de un año. El distrito escolar va a distribuir esta política a todos los padres participantes del título I, parte A los niños en o antes del 01 de octubre de 2016.